

## LOS CRITERIOS PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA INTERPRETACION DE CONFERENCIAS

**Lourdes Arencibia Rodriguez\***

La evaluación de la calidad de una interpretación es un ejercicio complejo y multiforme que ha hecho correr ya alguna tinta sin que se haya logrado establecer un criterio que logre conciliar las exigencias de todos los llamados a juzgar — por una razón u otra — los resultados de ese acto de comunicación profesional. Los enfoques e intereses se mueven en un espectro tan amplio que es como tener un prisma capaz de ofrecer múltiples visiones de una misma realidad en función del ángulo de la luz y de la posición del observador.

Creo necesario, antes de adentrarnos en el tema, identificar dos acercamientos: el que se propone enjuiciar la calidad empírica y globalmente a partir de la prestación y el que prefiere establecer indicadores de valoración (definición y tipología de errores, umbral de aceptabilidad, entre otros). Este trabajo trata fundamentalmente del primero, dejando para un trabajo posterior el análisis de lo que sería, a nuestro modo de ver, su más valioso e indispensable complemento: los indicadores de valoración.

---

\* Pesquisadora na área de Tradução e membro da Equipe de Serviços de Tradutores e Intérpretes de Havana, Cuba.

Cabría definir muy brevemente, la actividad que se evalúa, el contexto en que esta valoración se suele llevar a cabo con sus posibilidades y limitaciones más notorias y las posiciones e intereses que asumen los evaluadores, ocasionales o de oficio.

Según el Petit Robert, estaríamos hablando de hacer valoraciones cualitativas sobre "la acción de interpretar oralmente (en una lengua) un enunciado oral (expresado en otra)", suceso que transcurre, pues, durante un acto de comunicación profesional, llevado a cabo con los recursos y características propios de la oralidad y dentro de sus límites.

Todos estarían de acuerdo en que el atributo de calidad debe acompañar a un trabajo *bien hecho*. ¿Pero, están pensando en "lo bien hecho" todos los jueces en los mismos términos? ¿Están en igualdad de condiciones para juzgar las virtudes o defectos de un trabajo que es altamente especializado y que muchas veces les es ajeno? ¿Tienen finalmente los mismos intereses, o dicho en otros términos, esperan lo mismo del intérprete? La diversidad de respuestas posibles a estas tres preguntas elementales explica en parte la manifiesta pobreza de la correlación que existe entre lo que determinados actores/usuarios de la situación comunicativa mediada son capaces de sustentar como "satisfactorio" (umbral de sensibilidad) y el abanico de virtudes y defectos que una prestación puede cargar a su haber, valorados desde la ortodoxia del oficio (umbral de aceptabilidad). Por demás, por paradójico que parezca, no está demostrado que exista una relación directamente proporcional entre la competencia eminentemente lingüística de un intérprete y la calidad de los resultados de su prestación.

Para entender las razones de esa multiplicidad de enfoques, conviene identificar las figuras que los representan y que juzgan desde distintas posiciones, bien porque participan directamente en el acto de la comunicación (Grupo I), o porque intervienen como evaluadores designados (Grupo II).

#### Grupo I

— *El gestor* de la comunicación, también llamado emisor, orador, original, etc.;

— *el mediador* o intérprete, directo o mediando en "relevo" desde una cabina pivote;

— *el destinatario*, indistintamente llamado delegado, participante, audiencia, público, etc.;

— *el promotor* del evento, contratista y empleador de los servicios de interpretación.

#### GRUPO II

— *Los evaluadores profesionales*: colegas, compañero de cabina, profesores, etc.

### LA EVALUACION

¿En función de qué criterios conciben y aprecian la prestación los miembros de éstos grupos? ¿Son compatibles sus intereses? ¿Son comparables sus exigencias? ¿Son válidas sus valoraciones? ¿A quién presta servicio el intérprete?

Propongo caracterizar brevemente a éstas figuras para contribuir al esclarecimiento de sus papeles.

**El gestor:** Su preocupación central es expresar ideas dirigidas a una audiencia para informar, explicar y/o convencer sobre algo. Rara vez piensa en el intérprete a la hora de elaborar su pensamiento. Sirviéndose de la comunicación oral, se entrega a la espontaneidad de la palabra y por preparado que tenga su discurso — estructurado para hablantes de su propia lengua —, lo matiza con pausas, repeticiones, inserciones, digresiones; en suma, con las riquezas o penurias propias de su verbo.

Sin embargo, da por sentado, que el intérprete ha de reproducir su pensamiento con absoluta fidelidad y así lo espera. Desde su óptica, la buena interpretación es aquella que sirva a sus intereses; vale decir, a la expresión de sus ideas y al logro de sus propósitos comunicativos.

Para comprobar los resultados, cuyas pistas más inmediatas son el tipo y el contenido de las preguntas que se le hacen, la ausencia o la evidencia de equívocos, etc., no siempre cuenta, sin embargo, con los mejores medios. Durante la prestación, es muy difícil que pueda compartir su propia emisión con la audición — y menos con el monitoreo — máxime cuando no suele conocer la L-2. De manera que, pese a ser la figura que reclama mayor nivel de comprometimiento del intérprete, no está en la mejor posición para evaluarlo.



**El destinatario:** Situado al otro extremo de la cadena comunicativa, sus intereses no siempre son coincidentes con los de la figura anterior. Puede requerir información y explicación, y no interesarle que lo convenzan. O estar informado y convencido, pero requerir mayores explicaciones. La mayoría de los participantes de una conferencia no se interesa por la totalidad de las informaciones que recibe, sino por determinados oradores o segmentos de discursos. Sus expectativas operan independientemente de las del emisor, pues su objetivo principal es informarse selectivamente y poco importa si se cumplen o no las aspiraciones del gestor. Espera del intérprete fluidez y claridad y por su conocimiento superior del tema, suele realizar un proceso espontáneo de completamiento y corrección de lo que escucha, a partir de determinado umbral de aceptabilidad, pero su atención no es sostenida. Por ese motivo, aprecia más la claridad y la fluidez que la exactitud — que difícilmente puede verificar por la fugacidad de las señales sonoras, si no conoce las dos lenguas de trabajo o no se dispone a realizar un tedioso proceso de monitoreo escuchando simultáneamente el original y la interpretación. Esta situación explica por qué muchos destinatarios se expresan, a veces, en términos elogiosos de una prestación que no ha dejado igualmente satisfecho al intérprete. Simplemente sus valoraciones se han basado en exigencias diferentes. Espera de la interpretación sólo una información de primera mano, a sabiendas de que una versión depurada y revisada, le será distribuida posteriormente por los servicios de la conferencia o de que la puede obtener directamente de su autor. Pero, en cambio, puede emitir una apreciación negativa en torno al balance de pérdidas y ganancias de información implícitos en el proceso o subvalorar la aplicación de las técnicas de cabina, la selección terminológica u otros aspectos vinculados a las opciones de la profesión por desconocimiento de las interioridades del oficio. No obstante, consideramos que está en mejores condiciones que el emisor para enjuiciar los resultados de la comunicación, si bien lejos aún de coincidir con la ortodoxia de la profesión.

**El promotor:** Estima que cumple sus objetivos si garantiza la celebración de la conferencia y satisface a su cliente conforme a las condiciones y facilidades comprometidas contractualmente. Consecuentemente, su posición está determinada, sobre todo, por los aspectos logísticos del

servicio que presta y salvo que haya quejas muy contundentes de los participantes, o un diferendo provocado por errores de la mediación, sus exigencias al intérprete tienen más que ver con la puntualidad, el tiempo de trabajo y la disciplina que con la mediación en sentido estrecho ya que casi nunca está presente en las sesiones de trabajo, no suele manejar el tema de la conferencia y no siempre conoce las lenguas que intervienen. De suerte que las noticias sobre la calidad de la prestación le llegan como feed-back de los participantes — a quienes por demás no sirve individualmente — o de otros intérpretes. Esta situación se modifica cualitativamente en el caso en que el empleador sea un colega de la profesión.

**El intérprete:** Puede ocurrir que, independientemente de su calidad profesional, no satisfaga los intereses de uno u otro de los usuarios de su prestación. No satisfacer a su empleador significa perder su posición, pero en ocasiones, no está igualmente claro para él si trabaja para satisfacer al emisor o a los destinatarios. Cabría mejor decir que trabaja con las ideas del emisor para los destinatarios y con ello satisface, de paso, al empleador.

En realidad, un intérprete — como profesional que es — suele tener una percepción acertada de lo que es “un trabajo bien hecho”.

Decir lo que vaya a decir, de manera que se entienda y decirlo de la mejor manera posible ha de ser, muy esquemáticamente expresado, su meta. Sólo que si trabaja para una cabina que es pivote, eso que va a decir, tiene que presentarlo además, de manera que su compañero pueda reelaborarlo como si estuviera recibiendo un original. En éste sentido, las exigencias de su colega y sus valoraciones son superiores y de mayor rigor que las de sus demás usuarios, ya que está en condiciones de hacerlas a partir de los patrones de la profesión.

A partir de ésta última afirmación, se podrá deducir que, a nuestro entender, son los propios colegas de profesión quienes están en mejores condiciones para evaluar las calidades de una interpretación, sólo que esos criterios no pueden basarse taxativamente en consideraciones lingüísticas, atender solamente al aspecto comunicativo, o dejar de lado los intereses de los usuarios del grupo I; sino que habrá de conciliar todos esos elementos y, además, incorporar otros de orden psicológico y sociocultural que también inciden en el trabajo del intérprete.



Por demás, el grupo de evaluadores profesionales también nos suscitan algunos comentarios.

**Los evaluadores profesionales:** No cabe dudas de que, pese a que no participan directamente en el acto de la comunicación, su distanciamiento propicia la aplicación de un criterio más objetivo fruto de una observación integral de la prestación.

No obstante, los traductores y revisores suelen manifestar reservas sobre la calidad de la interpretación simultánea en sentido general. Unos y otros expresan dudas sobre los quilates de una labor que los intérpretes realizan en segundos para producir lo que a ellos a veces les toma horas. Es incuestionable que una misma tarea no se puede hacer igualmente bien en segundos y en horas. Nada más que a la escucha ulterior de la grabación de una interpretación y/o de su transcripción comparada con su pariente reelaborada en la sección de traducción, pone en evidencia las diferencias cualitativas de ambos resultados. El error está justamente en medirlos con los mismos criterios de valoración.

*La interpretación simultánea es a veces torpe y hasta equívoca desde el estricto punto de vista de la gramática — dice Seleskovitch —, pobre en vocabulario, marcada por vacilaciones (...) Los tribunales más convincentes suelen dar rienda suelta a la espontaneidad del habla (...) con las características de la oralidad que tanto chocan cuando se lee una transcripción, pero que suenan justas a la escucha de los auditores que, llevados por la prosodia de la cadena sonora y por las entonaciones que se añaden a la semántica, captan el sentido. Si se lleva a cabo a través de las características de la oralidad, en una lengua no contaminada por la L-P, la interpretación conserva toda su integralidad.<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> SELESKOVITCH, Danica & LEDERER, Marianne. *Pédagogie raisonnée de l'interprétation*. Paris/Bruxelles : Didier Erudition, 1968.

La medida de la calidad es, a nuestro juicio, individual. Cada intérprete tiene su ecuación donde la fidelidad, la claridad, y todos los demás factores necesarios a la buena prestación son las constantes y las variables representan cuánto de cada elemento tiene a su haber en cada prestación puntual. Estimamos que sería muy útil que los evaluadores contaran con indicadores para estimar esas variables que pudiesen medir, por ejemplo, ¿cuál es el umbral más allá del cual una interpretación deja de ser fiel? ¿Dónde están los límites de lo aceptable? ¿En qué consiste que haya variación en las apreciaciones que de un mismo trabajo tienen diferentes evaluadores? ¿Cómo medir la incidencia en los resultados de la prestación de factores ajenos al intérprete? ¿Los tienen en cuenta o los perciben los usuarios de la mediación? ¿Se cuenta efectivamente con una verdadera definición del error? ¿Cómo se compara lo que se exige del intérprete respecto de los estándares aceptables para los hablantes autóctonos en la comunicación oral?

A éstas preguntas han tratado de responder — con mayor o menor fortuna — los trabajos de Barik (1969), Meak (1983), Bühler (1968), Kurz (1989) y Gile (1990), entre otros<sup>2</sup>, pero, hasta la fecha, mucho falta todavía para aseverar que se cuenta con una herramienta veraz capaz de conciliar en beneficio de los intérpretes y de sus usuarios todos los criterios valorativos sobre la calidad de este complejo y fascinante vehículo de la comunicación.

<sup>2</sup> ARENCIBIA, Lourdes. *Curso introductorio para la formación de intérpretes de conferencia al español*. La Habana, 1993 (en prensa). BARIK, Henri. *A study on Simultaneous Interpretation*. University of North Carolina, 1969. BÜHLER, Hildegund. "Linguistic (Semantic) and Extra Linguistic (Pragmatic) Criteria for the Evaluation of Conference Interpretation and Interpreters". En: *Multilingua* 5, 1986 p.231-235. GERVER, David. "Empirical Studies of Simultaneous Interpretation: A Review and a Model". En: *Translation Applications and Research*. New York: Gardner Press, 1976, p.165-207. GILE, Daniel. "Aspects méthodologiques de l'évaluation de la qualité du travail en interprétation simultanée". En: *META* 28:3, 1983 p.236-243. "Methodological Aspects of Interpretation (and Translation) Research" En: *TARGET* 3:2 1991 p.153-174. "L'évaluation de la qualité de l'interprétation par les délégués: une étude de cas". En: *The Interpreter's Newsletter* 3, Trieste p.66-71. KURTZ, Ingrid. "Conference Interpreting: User expectations" En: *ATA. Proceedings of the 30th Annual Conference, Medford, N.J.* Learned Information Inc. 1989 p.143-148. MEAK, Lidia. *La selezione dell'informazione per l'interpretazione simultanea della letteratura medica*, Trieste, 1983. STENZEL, Catherine. *Simultaneous Interpretation — Groundwork towards a Comprehensive Model*. University of London. (M.A.Thesis), 1983.



## CONCLUSIONES

1- Los criterios para evaluar la calidad de la interpretación simultánea deben establecerse tomando en cuenta el peso específico y la importancia relativa que alcanzan las expectativas y los intereses de los usuarios directos de la mediación: el gestor, los destinatarios y el promotor, a la hora de calificar de "exitosa" una labor mediadora.

2- Pese a que la calidad de la interpretación se juzga a partir de la restitución, es decir, de un producto destinado a los participantes del acto comunicativo, el intérprete está obligado, en primer lugar, a trasladar fielmente las ideas del gestor con claridad y precisión independientemente de la posibilidad que tenga esa u otra figura de juzgar, en la práctica, los resultados de su acción.

3- Del análisis de las posibilidades reales que tienen los actores de la comunicación de llevar a cabo una evaluación completa y objetiva, se desprende que son, en última instancia, los evaluadores profesionales, colegas de la profesión, quienes están en mejor posición para sopesar los aspectos positivos y negativos de cada prestación — aunque no estén directamente involucrados en el proceso comunicativo — a partir de las exigencias de la comunicación oral.

4- La medida de la calidad es individual y está en función de factores lingüísticos y extra-lingüísticos.

5- Es evidente que el establecimiento de indicadores tales como el de la sensibilidad, aceptabilidad (márgenes de error, balance de pérdidas y ganancias en la información, índice de desviación del habla autóctona, etc) constituyen un complemento de afinación indispensable de la labor evaluativa.